

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Tarragona, martes 9 de Octubre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1821

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Sesión primera.
A las once menos cuarto de la mañana de ayer se constituyó el tribunal de derecho, presidido por el Sr. Rives, con asistencia de los dignos magistrados señores Soler y Cañal y Ríos, procediéndose acto seguido por el señor secretario á la lectura de los artículos de la ley del Jurado referentes al acto y á la revista de los señores jurados presentes; practicado el sorteo de éstos, resultaron elegidos para constituir el tribunal de hecho D. Juan Fuguet Massagué, D. Francisco Aguilar Borrás, D. Juan Soler Duch, don Antonio Dentú Borqués, D. José Rosanes Calbet, D. Antonio Llurba Iglesias, don Antonio Polan Ferraté, D. Pablo Ferré Sacas, D. José Verderol Espoy, D. Isidro Vives Gomá, D. Juan Estrada Alentorn y D. Magin Papiol Solé, siendo designados suplentes D. Juan Miró Fuguet y D. Pedro Munté Gils, todos los cuales prestaron el juramento correspondiente, dándose con esto por constituido el tribunal que ha de entender en el juicio que, por causa incoada en el Juzgado de Montblanch, sobre sedición y asesinato por muerte violenta del agente ejecutivo don José Espina Virgili, se sigue contra José Martí Oliva (a) «El hijo de l' Agnetta», Roque Martí Roca (a) «de la costurera», Pablo Miquel Vidal Llort (a) «Dusan», Salvador Charuba Costas (a) «Cagón», Francisco Rosell Fernández (a) «Cisquet del Maset», José Benet Vernet (a) «Ginollis», Antonio Borrás Altarriba (a) «Borraset» y José Francesch Martí (a) «Joseph de la Guardia».

Anunciada por el señor presidente la Audiencia pública, explicó el objeto del juicio, y por el señor secretario de la Sala, se procedió á dar lectura de los escritos de conclusiones provisionales, y empezó la prueba por el examen de los procesados, comenzando por

Roque Martí Roca, quien después de contestar á las generales de la Ley, interrogado por el señor fiscal, dijo: Que es conocido en el pueblo por *Roch de la costurera*, que no sabe y que ignora lo ocurrido en el día de autos. Únicamente explica que se levantó á las cuatro de la mañana para dirigirse al trabajo, y como le dijeron que en las salidas de la población se impedía el paso de los vecinos, volvió á meterse en cama y no se levantó hasta las ocho de la mañana saliendo de casa á las nueve y que encontrándose con la guardia civil regresó á ella cumpliendo órdenes de la benemerita, ignorando por lo tanto todo lo que se refiere al hecho de autos. Como el fiscal le hiciera notar que lo que declara está en contradicción con sus deposiciones sumariales, afirma que lo cierto es lo que dice hoy, y que si en el sumario consta otra cosa será tal vez debido á que sus interrogantes hablaban el castellano que él no comprende como lo ha hecho notar ya al comenzar su declaración, por cuya causa la sala se ha visto en la necesidad de utilizar un intérprete.

Niega terminantemente que viera al Recaudador ni á ninguno de los procesados, y afirma que conoce á Martín Oliva, y no es pariente suyo.

Francisco Rosell (a) Cisquet del Maset.
Después de responder á las generales de la ley contestó al Ministerio fiscal que el día de autos, y en razón á ser para su casa día festivo, se levantó á las cinco y media de la mañana, y como oyera gritos, salió á la calle y vió un numeroso grupo de chicos á los cuales siguió, parándose frente la casa del señor Gabriel, no pudiendo precisar los gritos que daban y á los cuales asegura que no se asoció. Como se le hiciera notar que lo que dice está en contradicción con lo declarado en el sumario, manifiesta, que si es así será debido á la circunstancia de no haber entendido bien las preguntas ó no

haberse interpretado debidamente sus contestaciones, puesto que se le formulaban las primeras en castellano y eran contestadas en catalán, por no comprender el dicente el idioma oficial, lo cual no hubiera ocurrido si hubiese mediado intérprete como se ha hecho hoy.

Afirma que desde el sitio en que se hallaba colocado, no vió andar el carro, é ignora si su familia es deudora de consumos.

Interrogado por la defensa, manifiesta que desde el sitio en que se hallaba ó sea enfrente de casa Dalmau, existe hasta casa Cabeza una distancia de 50 pasos, y le era imposible ver lo que en este último punto ocurría. Desde casa Dalmau, se marchó á casa Ramón Tibau, donde estuvo hablando con un vecino que se llama Pau y cuyo apellido ignora y con Miguel Roig, de cuya compañía no se separó de las 7 á las 9 de la mañana del día de autos.

José Bonet Vernet (a) Pefu dels ginollis.
Después de contestadas las generales de la ley, contestó al Ministerio público, que no vió nada, ni se mezcló para nada con los hechos que precedieron al de autos, y como esta declaración se contradice con la prestada en el sumario que dijo haber oído gritar «fuera consumos» y «mateulo» y vió como grupos quemaban el carro y llevaban violentamente al recaudador, dice, que lo cierto es lo que declara hoy.

Interrogado por la defensa, dice que el día de autos, estaba en su casa con desesperante dolor de muelas, y para distraerse se marchó á casa del carpintero Bulló con quien estuvo hablando de seis á siete en compañía del *Esquilador* que le dejó á las ocho de la mañana, regresando entonces á su casa y marchando un poco más tarde para ver lo que había ocurrido.

Interrogado como había declarado en el sumario todo lo contrario de lo que hoy dice, contesta que hay que tener presente, que cuando prestó aquella declaración llevaba 11 días de incomunicación, que en el calabozo se sentía enfermo y que á pesar de sus reiteradas instancias, se le negaba la asistencia médica, por cuyo motivo, estaba dispuesto á declarar cualquier cosa con tal de ser puesto en comunicación como lo fué en cuanto hubo hecho la deposición que el dicente rederguyé de falsa en absoluto.

A preguntas de la defensa manifiesta que al querer salir de casa antes de las cinco de la madrugada, vió un grupo numerosísimo, que le dió á conocer la imposibilidad de salir al campo, por lo cual subió nuevamente al piso y se metió en cama hasta que fué á llamarle Antonio Miró para que le vendiera una cuartera de cebada; cita otros testigos que le ayudaron á medirla y con ellos estuvo hasta las nueve de la mañana, en cuya hora intentó salir de nuevo y regresó á su casa por mandato de la guardia civil.

José Martí Oliva.
Interrogado por el señor presidente, contesta á las generales de la ley y á preguntas del Ministerio fiscal, manifiesta que es conocido por el hijo de Francisco de l' Agnetta, que el día 4 de Agosto del año último se levantó á las siete de la mañana, por haber ordenado su padre que no saliera nadie de casa, á causa de la algarada que reinaba en la población. Al levantarse, removió el estiércol existente en el estercolero, situado en el interior de la casa; terminada esta faena y siendo próximamente las nueve de la mañana, almorzó y fué á dar una vuelta hacia la fuente, regresando de nuevo á su casa.

Niega toda participación en el hecho, que viera á Roque Martí y al Gercho del Dusan, afirma que no es deudor á con-

sumos y que ignoraba que el recaudador estuviese en el pueblo.

Preguntado por la defensa, dice que tiene 18 años y se ratifica en las contestaciones dadas al fiscal.

Salvador Xaruba.
Después de cumplir con las generales de la ley dice al señor fiscal que como empleado en una casa que prestaban servicio de carruajes desde la estación á Espluga, se levantó para recibir órdenes y como viera en la calle un numeroso grupo que iba gritando en dirección á la plaza siguió hasta llegar cerca de ella, pero que él no hizo nada ni vió al Recaudador, ni iba en los grupos que condujeron á éste á casa Cabeza, que dos días después condujo en una tartana á dos forasteros desconocidos hasta Espluga, á los cuales explicó que habían muerto un Recaudador, negando empero que les manifestara que él estuviera en el hecho, ni que se había convenido en echar la culpa á los niños.

Interrogado por la defensa, dice que tiene 34 años, viudo, y no sabe leer ni escribir, manifiesta que el día de autos debía ir á cargar de harina en la estación para Rosa Amigó, y que no fué porque era imposible, toda vez que los grupos constituidos en las avenidas de la población le impidieron el paso, dirigiéndose entonces á casa *Fartel*, desde donde observó un numeroso grupo, en el cual había más de dos mil personas entre hombres, mujeres y niños que en actitud levantisca parecía que protestaban de los consumos, y como él no se movió de casa *Fartel*, no pudo ver al Recaudador ni lo que pasaba en la plaza, por impedirlo dicho grupo; confiesa que en el pueblo le conocen con el apodo de *Cagón*, apodo del cual se vaten los niños para inferirle continuas burlas y chacotas, de las cuales se ve obligado á defenderse apartándose de la presencia de la gente menuda.

Pablo Miquel Vidal Llort (a) Dusan.
Ha sido procesado y condenado á un mes y veinte días de arresto por el delito de lesiones, contesta al señor fiscal que el día de autos no salió hasta las nueve de la mañana de su casa, no siendo cierto que estuviese en la posada Ibérica, ni en la plaza y niega también que acompañara al Recaudador á la casa de la villa y le pegara, protestando de estos asertos con gran energía; á preguntas de la defensa, contesta que durante la última guerra civil sirvió como voluntario y como carabinero á las órdenes del capitán de esta arma don Miguel Niubó, me-

reciendo por su celo, buen comportamiento y adhesión á las instituciones de confianza de sus jefes y habiendo obtenido por todo ello nueve condecoraciones, dice que en la mañana del día de autos al levantarse se puso á almorzar, estando presente Rosa de la *Chima* y Borrero y Oliva que pasando por la calle se detuvieron.

Afirmó que al tener conocimiento del hecho de autos reprobó severamente y se dirigió en el acto á las Casas Consistoriales, á fin de ponerse á las órdenes de la autoridad para restablecer el orden; en dicho sitio encontró al teniente de alcalde, á quien indicó la necesidad de la adopción de medidas enérgicas que evitaran nuevo derramamiento de sangre y que á este objeto se ponía incondicionalmente á sus órdenes, cumpliendo las cuales fuese en busca del alcalde, á quien reiteró sus ofrecimientos y como éste se manifestara perplejo y no resolviera nada, le hizo presente la necesidad de que se pusiera al frente de la población y evitara á toda costa la continuación de los tumultos.

Antonio Borrás Altarriba (a) Borraset.
Después de preguntado por las generales de la Ley, contestó al señor fiscal que el día de autos se levantó á las cinco de la mañana, que la noche anterior, se había retirado del cafi de Chalet, donde estuvo jugando con Francesch á las dos de la madrugada, que después de levantarse fué á la fuente y como encontrara á numerosos grupos de niños que gritaban «abajo los consumos», se entró en la taberna del caracol donde tomó unos *carquinolis* y los repartió á los niños para que no gritaran más, aconsejándoles que en último caso gritaran «viva Espluga». Confiesa que allí tomó unas copas, y como no es costumbre habitual en él, la bebida le trastornó un poco, apesar de lo cual, al darle cuenta de lo ocurrido al desgraciado Espina, corrió al lugar del suceso para ver si podía salvarle, toda vez que él era el único amigo de verdad que el recaudador tenía en Espluga, pero al llegar á la plaza encontró casi despejada y consumado ya el crimen, que no recuerda haber dicho nada que pudiera excitar al vecindario, y menos recuerda que él haya declarado nada en este sentido al Juzgado. Añadió que estando en la cárcel, se le dijo que en el día de autos, existía entre la multitud de Espluga oierta excitación contra él por tenerle calificado todo el mundo como amigo del desgraciado agente eje-

cutivo, y por este motivo se decía que debían matarle también.

En la víspera del día anterior no recibió orden de ir á la oficina y al presentarse en ella en la mañana del día 4 de Agosto del año próximo pasado, como auxiliar que era del secretario, este le manifestó que se retirara porque no era ocasión de trabajar.

A preguntas de la defensa dice: que al llegar á la plaza fuese en busca de Espina, á quien encontró tendido en casa de Cabeza, llamándole repetidas veces para cerciorarse de si le quedaba vida, y como no le contestara, se abrazó y besó á su desgraciado amigo; esto ocurría pocos minutos antes de llegar la guardia civil, y cuando ésta llegó, él no hizo señal de ninguna clase para imponer silencio al público, sin que pueda precisar si se llevó ó no la mano á la cara, lo cual nada tendría de particular, según el dicente, por su costumbre de atouarse amenudo el bigote. Sostiene con muestras de sinceridad, que no vió entrar ni salir á nadie de casa Cabeza; dijo que estando en la cárcel le manifestaron que Francesch daba gritos cuando ocurrió el hecho, pero niega que él haya declarado esto como cosa de ciencia propia.

Interrogado de nuevo por el señor fiscal, manifiesta que no tuvo noticia de la llegada del comisionado ni sabe por orden de quien fué allí, y únicamente se ha enterado con posterioridad al hecho de que su misión era hacer efectivos los débitos por atrasos de consumos que databan de muchos años, ignorando si los contribuyentes reclamaban ó no contra los repartos confeccionados.

Preguntado por el señor presidente, como habiéndose acostado á las dos de la madrugada, se había levantado á las cinco, refirió que su hermana le había llamado y dado la noticia de que en el pueblo reinaba gran agitación, no dejaban salir á nadie y se ignoraba lo que ocurría, por lo cual entró en curiosidad y fué á enterarse.

José Francesch Martí (a) Joseph de la Guardia.
Contestadas las generales de la ley, manifiesta al representante del Ministerio público que se levantó á las cinco de la mañana, negando que estuviera en casa Chalet hasta dicha hora. Leída la declaración prestada en el sumario, resulta que salió de allí á las tres y media y añade que, en efecto, á dicha hora se acostó un rato, levantándose después para dirigirse, según costumbre, al corral, donde, en vista de la agitación rei-

¿QUÉ VADIS? 24

CAPITULO II

Y acabada la comida, que los dos amigos comenzaron á una hora en que los simples mortales habían hecho ya la digestión del *prandium* de mediodía; Petronio invitó á Vinicio á echar una siesta ligera. «Es temprano para hacer visitas. No estoy por la costumbre de ciertas gentes, que salen á la calle desde que alumbra el día. Podrá ser muy recomendable y hasta muy romano; yo lo tengo por bárbaro. Las horas de la tarde son el comienzo de la vida. El hombre elegante no se muestra en público hasta que el sol ha pasado del otro lado del templo de Júpiter Capitolino y hiere consus rayos oblicuamente el Foro. En el otoño aún hace días calurosos, y para conllevarlos preciso es sentarse en atrio á oír el murmullo de un chorro de agua fría; entretenerse con los mil pasos reglamentarios y gozar en dulce descanso, de la rojiza claridad que se filtra por la púrpura del velo medio corrido».

Vinicio aprobó la sabiduría de aquellas reflexiones. Paseáronse por el atrio, deleitáronse comentando lo que se decía en el Palatino y lo que se murmuraba en la ciudad. Raciocinaron un poco, y después Petronio

(1) Así se llamaba al dormitorio entre los romanos.—N. del T.)

21 FOLLETO DEL DIARIO DEL COMERCIO

un solo hombre, y, por consiguiente, entre nuestras romanas, entre las que ostentan el título de cuatro ó cinco veces divorciadas, es un fenix... Y á propósito: ¿has oído contar que en el Alto Egipto resucitó una ave fenix, lo que me sorprende, porque eso no ocurre más que cada cuatro ó cinco siglos?

—¡Pretonio! ¡Pretonio! Deja para otro día hablar del fenix.

—¿Que quieres que te diga mi buen Marco? Traté á Aulo Plaucio. Aunqué censure mi vida, siente debilidad por mí. Sabe que nunca he sido delator, como lo son, por ejemplo, Domicio Afer, Tigelino y toda la partida de los íntimos de Enoardo. Añade que, sin dármeles de estoico, con frecuencia me han ofendido ciertos actos de Nerón, acerca de los cuales cerraban los ojos Séneca y Burro. Si imaginas que puedo conseguir algo de Aulo, te ofrezco mis buenos oficios.

—En efecto; influencia tienes en su ánimo, y tu espíritu inagotable es en expedientes... Sí... ¡Si tú lo hablastes...!

—Exageras mi ascendiente sobre Plaucio y mi ingenio. Pero, en fin, iré á su casa en cuanto vuelva.

—Dos días hace que ha regresado.

En tal caso, pasemos al *triclínio* (1), donde

(1) *Triclínio* era el comedor en las casas romanas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMANA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Ferruginosas. Bicarbonatas.—Variedad Acidulas. Bicarbonatadas Mixtas. Silicatas y Litmicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indican para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonia del estómago anemia, clorosis, desórdenes menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera etc.**—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. —NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de **Hosias hermanos y C^a** (en comandita), Rambla Cataluña, 113, 1.^a

HOTEL DEL NORTE

Barcelona

SAN PABLO, 15, junto al Gran Teatro de Liceo y con vistas á la Rambla, dirigido por PABLO FARRENY, ex-mayordomo de varios grandes Hoteles de Francia. FONDA la más cómoda y económica. Servicio á la carta y á cubiertos. Salones para banquetes. Se habla francés é italiano. El intérprete espera á los viajeros á la llegada de los trenes. SUCURSALES: Fonda de Madrid, en Tarragona y Fonda de la Rosa en Valls.

NUZ DE KOLA GRANULADA SERRA

Maravilloso remedio. Regulador del corazón. Estimulante del sistema nervioso. Extracto completo conteniendo todos los principios activos de la NUZ DE KOLA. Cada cucharadita de las de tomar café contiene 0.10 gramos de citrato de cafeína. De venta: FARMACIA DEL CENTRO, Rambla de San Juan, 57 y en todas las principales. Por mayor y menor: A. SERRA—REUS.

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquisima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicérolatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra. —Se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. Garcia, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de agricultura, industria y Comercio de la provincia de Lérida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ÁRBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de uvas para elaboración de vino

de uva de mesa y de embarque, especialmente OHANES de absoluta autenticidad.

Semillas

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREOL Y ROOB ANTISIFILITICO—COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrimamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para los úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañas y demás infecciones genitales urinarias y especialmente la sífilis aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas conocidas, porque es el único que no contiene LODURO DE POTASIO ni SUBSANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago un vez curados. Precio del tratamiento exclusivo con el inyector, CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, el fresco 4.—Para provincias añadir pesetas 1.00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

DIARIO DEL COMERCIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Remitidos y anuncios á precios convencionales

DISPONIBLE
ULTIMAS NOTICIAS

Barcelona 8, 10:50 n.
Madrid 8, 10:30 n.
Valencia 8, 10:30 n.
Bilbao 8, 10:30 n.
Zaragoza 8, 10:30 n.
Tarragona 8, 10:30 n.
Lérida 8, 10:30 n.
Huesca 8, 10:30 n.
Teruel 8, 10:30 n.
Castellón 8, 10:30 n.
Cádiz 8, 10:30 n.
Sevilla 8, 10:30 n.
Málaga 8, 10:30 n.
Granada 8, 10:30 n.
Jaén 8, 10:30 n.
Córdoba 8, 10:30 n.
Burgos 8, 10:30 n.
Valladolid 8, 10:30 n.
León 8, 10:30 n.
Palencia 8, 10:30 n.
Soria 8, 10:30 n.
Segovia 8, 10:30 n.
Ávila 8, 10:30 n.
Toledo 8, 10:30 n.
Cuenca 8, 10:30 n.
Guadalajara 8, 10:30 n.
Castilla la Vieja 8, 10:30 n.
Castilla la Nueva 8, 10:30 n.
Extremadura 8, 10:30 n.
Murcia 8, 10:30 n.
Almería 8, 10:30 n.
Granada 8, 10:30 n.
Jaén 8, 10:30 n.
Córdoba 8, 10:30 n.
Sevilla 8, 10:30 n.
Málaga 8, 10:30 n.
Granada 8, 10:30 n.
Jaén 8, 10:30 n.
Córdoba 8, 10:30 n.
Sevilla 8, 10:30 n.
Málaga 8, 10:30 n.

Table with multiple columns containing names and numbers, likely a directory or list of subscribers.